

ACTIVIDADES DEL PATRONATO DE LA "CASA DE COLÓN"

EL 12 DE OCTUBRE DE 1957 EN LAS PALMAS.

El *Día de la Hispanidad* es la fiesta mayor, la solemnidad culminante dentro del múltiple cuadro de actividades que despliega la "Casa de Colón". 1957 reservaba, sin embargo, a Gran Canaria el espectáculo inolvidable de que la conmemoración tuviese un marco y una resonancia internacional al mismo tiempo que nacional y local.

Ello debióse a que el Gobierno español eligió a Las Palmas y a su centro colombino para escenario de la conmemoración tradicional con que las naciones del mundo hispánico solemnizan la gesta descubridora americana, estrechando lazos recíprocos de afecto y verdadera fraternidad. La "Casa de Colón", a través de la pluma de su cronista, tiene que expresar su gratitud al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores de España, don Fernando M.^a Castiella Maíz, por esta elección tan honrosa que la convirtió, por breves jornadas, en auténtica *capital* de la Hispanidad. Estará de más declarar que en medio de tales circunstancias el 12 de octubre de 1957 revistió en Las Palmas una solemnidad excepcional, que difícilmente podrá superarse.

El Ministro de Asuntos Exteriores de España y los Embajadores de las Naciones americanas, en Las Palmas.

Los ilustres expedicionarios, que habían despegado de Barajas a las 10,30 de la mañana—hora de Madrid—, arribaron al aeropuerto de Gando a las 4,16 de la tarde del día 10 de octubre.

En la pista les aguardaban las primeras autoridades y representaciones de la Isla, presididas por el Excmo. Sr. don Honorato Martín-Cobos Lagüera, Gobernador Civil de la provincia. El Sr. Martín-Cobos, tras saludar al Ministro en unión del Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, Excmo. Sr. don Matías Vega Guerra, hizo las presentaciones del resto de autoridades mientras la banda de música de la 71.^a Escuadrilla del Ejército del Aire interpretaba el Himno Nacional.

Los señores representantes de las Repúblicas de Hispanoamérica —acompañados de sus esposas—habían ido descendiendo del avión. También figuraba en lugar de honor, dentro de la comitiva, la señora de Castiella, que fué obsequiada—a igual que las damas del Cuerpo Diplomático—con bellas flores de la Isla. Terminado el acto inicial, el Ministro revistó las fuerzas que le habían rendido honores, pasando luego a los salones del Aero-Club de Gran Canaria, donde conoció oficialmente a los señores representantes consulares hispano-americanos acreditados en la capital.

Finalizado este aspecto protocolario, el Sr. Castiella, en unión de los señores Embajadores y séquito, asistió al desfile de las tropas presentes en la solemne recepción.

He aquí los nombres de los señores representantes de las naciones hermanas que honraron con su presencia la Isla de Gran Canaria en tan imborrable ocasión:

Don Federico Fortún, embajador de Bolivia; don Gilberto Alzate Avendaño, embajador de Colombia; don Francisco de Urbina y González, embajador de Costa Rica; don Oscar de Salas Letellier, embajador de Chile; don Guillermo de Bustamante, embajador del Ecuador; don Héctor de Escobar y Serrano, embajador de El Salvador; don Humberto Vizcaíno Leal, embajador de Guatemala; don José A. Peraza y Casaca, embajador de Honduras; don Andrés Vega Bolaños, embajador de Nicaragua; don Rafael Compres Pérez, embajador de la República Dominicana; don Simón Becerra, embajador de la República de Venezuela, y don Manuel Nieto, embajador de Filipinas.

En cuanto a las Repúblicas de Cuba, Perú y Uruguay se vieron representadas, respectivamente, por los señores Encargados de Ne-

gocios, don Américo Cruz, don Felipe de Portocarrero y don José Carlos Ramón-Guerra.

La gran nación portuguesa—fraterna e íntimamente unida de siempre a España—, a causa de la indisposición de su Embajador en Madrid, don José Nosolini y Pinto, se vió representada por el señor Ministro-Consejero don Luis Jorge da Costa, y las Repúblicas de Brasil y Panamá tuvieron, respectivamente, la representación de don Paulino Dornelles de Freitas y don José Guillermo Arjona, Jr.; este último ostentaba además la personal del Embajador de su país en España, don Octavio A. Vallarino.

El séquito del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores lo componían el Introdutor de Embajadores, Sr. Barón de las Torres; el Jefe General del Departamento, don Bernardo Rolland; Secretario General del Instituto de Cultura Hispánica, don Pedro Salvador, y Secretario Técnico del mismo, don Luis Hergueta.

La noche del 10 de octubre y toda la jornada del día siguiente fueron empleadas en agasajos, recepciones y excursiones al interior de la Isla para admirar sus bellezas naturales.

Misa en la ermita de San Antón.

El 12 de octubre amaneció esplendoroso y radiante. A las diez de la mañana comenzaron a llegar al núcleo que centran las gradas de la Catedral por su zona nordeste, las autoridades provinciales y representaciones. Las vetustas calles de Herrería y Colón estaban adornadas con flámulas y gallardetes. Vistasas alfombras de flores, con emblemas heráldicos, daban su nota de trepidante color a la carrera por donde había de discurrir el cortejo y séquito oficial.

En la puerta del pequeño santuario colombino aguardaba al señor Ministro y Embajadores el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y acto seguido comenzó la Santa Misa, oficiada por el Ilustrísimo Sr. don Joaquín Artilles, miembro del Patronato de la "Casa de Colón". En el coro, un grupo de niños del Internado Insular de San Antonio entonaba evocadoras melodías medievales.

En el altar mayor, en la hornacina del Patrono del santuario, lucía en esta ocasión, y como es tradicional en el conmemorar de esta fecha,

la primitiva imagen de Santa Ana—un ingenuo ejemplar gótico de finales del xv—que trajeran los conquistadores al fundar en aquel mismo lugar la Catedral primitiva. Ante ella oró el Almirante en vísperas de emprender su viaje inmortal.

Terminados los divinos oficios, la concurrencia e invitados pasaron a la “Casa de Colón”, en cuyo Patio de Armas iba a tener lugar el solemne acto académico de exaltación del Descubrimiento.

Acto académico en la “Casa de Colón”.

Salutación del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Excmo. señor. Señoras y señores:

Sólo unas palabras para que, en nombre de esta provincia de Las Palmas y en el de sus autoridades, ratifiquemos de manera pública y solemne la bienvenida que tuvimos el gusto de expresaros en el momento de descender en el Aeropuerto Nacional de Gando. Y hacerlo precisamente al cobijo y a la sombra de estos muros que, si un día se vieron dignificados por la visita del Navegante, hoy se ven espléndidamente ennoblecidos al recibir esta embajada, precisamente en el día esplendoroso en que la Comunidad espiritual de las Naciones Hispánicas conmemora la feliz fecha del descubrimiento de América. Y decimos que se sienten ennoblecidos, porque en la historia de esta “Casa de Colón”, por primera vez se abren sus puertas para recibir embajada de tanta consideración, de volumen tan extraordinario de valores humanos de alta categoría, y que viene nada menos que patrocinada y capitaneada por nuestro Ministro de Asuntos Exteriores a este lugar de la trayectoria colombina para valorar con su presencia la aportación generosa de esta tierra al acervo común de Hispanoamérica.

Realmente, debía terminar; pero no sería fiel ni con mi propio espíritu ni con el de esta Isla que en este momento represento, si también, de forma pública y con toda la solemnidad posible, no testimoniase a nuestro Ministro de Asuntos Exteriores nuestra cariñosa y efusiva felicitación por esa idea y ese patrocinio, y al mismo tiempo, con no menos cariño y efusividad expresamos nuestro reconocimiento profundo y la honda satisfacción de que en nuestro fuero interno, y en un rincón especial, producen estas dignas representaciones diplomáticas que tan fervorosamente se han unido a la embajada de nuestro capitán.

Creo que el hecho exterior de esta mañana me releva de andar rebuscando en el idioma castellano palabras que puedan expresar con exactitud y justeza todo el sentir fervoroso de nuestra Isla a estas representaciones



El Ministro de Asuntos Exteriores de España con las Autoridades y Embajadores se dirigen a la ermita de San Antonio Abad.



Presidencia del acto académico en el Patio de Armas de la Casa de Colón.



La Casa de Colón engalanada con motivo de la festividad del 12 de octubre.



El Gobernador Civil, don Honorato Martín-Cobos, pronuncia su mensaje de salutación.

hispanoamericanas. Me parece que el sentido del arte que tan agudamente poseen los canarios, la entraña más delicada de la Isla, se ha cuajado perfectamente en esas alfombras de flores que con toda satisfacción y orgullo la Isla de Gran Canaria os ha ofrecido en este Día de la Hispanidad. (*Aplausos.*) Lo hacemos de corazón, al viejo estilo hidalgo de España. Pero al hacerlo pensamos y recordamos que al recibir a estas representaciones diplomáticas, recibimos a los descendientes de aquellos claros varones que con la espada, la pluma y el trabajo, adquirieron carta de naturaleza en aquellos solares de las Indias Occidentales y con su laboriosidad y con su cariño a la nueva tierra crearon este florón esplendoroso de jóvenes y potentes Repúblicas Americanas que vienen a contribuir notablemente a la paz y al concierto mundial como la obra más grandiosa que el ente humano puede aspirar.

Quiero reiteraros que estamos a vuestra incondicional disposición. Que cuando volváis a vuestros países, al devenir de los tiempos, recordéis un poco y con un poquito de nostalgia, estas horas fugaces que vivimos en íntima comunidad en este Día de la Raza en que todos nos fundimos en cariño y afecto para aquellas Repúblicas Hispanoamericanas, para aquellas Indias Occidentales que siempre tuvieron toda nuestra devoción y todo nuestro amor.

¡Arriba Hispanoamérica!

Discurso del Catedrático de la Universidad de Madrid Ilmo. Sr. don Antonio Rumeu de Armas.

Excmos. señores. Señoras y señores:

Por encargo y en nombre del Patronato de la "Casa de Colón", cuya histórica mansión en este momento a todos nos cobija, mis primeras palabras han de ser un efusivo mensaje de salutación para vos, ilustre Ministro del Gobierno español, y para vosotros, ilustres Embajadores de Portugal y de las Naciones y Repúblicas de América y Filipinas, hijas predilectas de España y también de Portugal y herederas de su espíritu, su tradición y sus lenguas.

La hispanización de las Canarias, ensayo definido de la empresa americana.

Estáis por unas breves jornadas—que yo os deseo muy felices—en las Islas Atlánticas, la más recóndita y lejana de las regiones de España. Tierra, como habréis visto, de vivos contrastes: de valles risueños y plácidos junto a montañas ásperas y bravías, donde la piedra se ha hecho *tempestad*, en frase de un agudo pensador español; de vegas de exuberante

vegetación junto al paisaje dantesco de los ríos de lava crepitante que vomitan su escoria en el mar y fraccionan la geografía de las islas en desfileros, barranqueras y acantilados; el vergel junto al páramo y al yermo; el oasis, donde luce airosa la gracia femenil de la palmera, junto al desierto desolado y triste. Tierra pródiga y fértil, es cierto, pero cuando se conjuga a ella el agua, verdadero oro líquido, y el músculo tenso del isleño en el esfuerzo más titánico y sobrehumano que es dable registrar. Dios creó al Archipiélago, pero el hombre lo ha moldeado y rehecho para su servicio y utilidad.

Pues bien, las Canarias son, por su posición geográfica, el verdadero "*finis terrae*" del Viejo Mundo y la "*prima terra*" del Nuevo Continente. En las míticas Afortunadas se dan la mano España y América. Las siete Islas son como los sólidos pilares de un puente imaginario tendido por Dios sobre el azul Océano para unir en abrazo fraterno a todos los Continentes de la tierra.

El solemne acto, la conmemoración que hoy nos reúne, tiene para mí una extraordinaria significación y hondura, porque Canarias es—fijaos bien—la *maqueta* de la obra de España en América. O, si queréis, en otros términos: el campo de experimentación y el laboratorio donde nuestra Patria ensayó su empresa imperecedera e inmortal. Ni uno solo de los problemas que se van a plantear en América, ni una sola de las soluciones que se arbitran para encauzarlos y dirigirlos dejaron de tener constancia previa en el Archipiélago.

Antes que Fray Bartolomé de las Casas levantara la bandera de la libertad del indio en abierta pugna con capitanes sin escrúpulos, colonos codiciosos o mercaderes desaprensivos, los Obispos de Canarias, como don Juan de Frías y Fray Miguel López de la Serna, batallaron en la Corte de Castilla cerca de los Reyes Católicos y el Consejo Real en favor de la libertad de los aborígenes, los guanches, obteniendo resonantes victorias. La Corona, tras un momento de vacilación, condenó y proscribió la esclavitud y ordenó el rescate individual de aquellos indígenas que gemían en la Metrópoli, bajo el oprobio de la cadena que oprime el pie y el látigo que flagela la espalda. España aquí, en este solar, proclamó, antes del Descubrimiento de América, como principios sagrados de ética social, la libertad del hombre y la igualdad entre todas las razas humanas, los dos más preclaros timbres de gloria de su acción civilizadora. ¡Cuán ajenos estaban aquellos obispos, misioneros y frailes, émulos ignorados y silenciosos de Domingo de Soto y Francisco de Vitoria, de que sus argumentos y doctrinas servirían para revitalizar el Derecho de gentes y establecer los sólidos fundamentos del Derecho internacional, la rama de la ciencia jurídica en que España rivalizó con Roma en espíritu creador!...

La evangelización de Canarias, módulo de la del Nuevo Mundo.

Antes que los misioneros se dispersasen por el Nuevo Mundo, a pecho descubierto, sin otra arma de combate que la Cruz redentora, en las Islas Atlánticas se habían ensayado curiosísimos y audaces procedimientos de evangelización, traduciéndose el Catecismo a las lenguas aborígenes para una mejor comprensión por parte de los infieles, mientras la imaginería religiosa tomaba configuración indigenista. Las conversiones fueron espectaculares, y el número de los neófitos impresionante al poco tiempo de iniciarse la predicación. Los guanches fueron considerados por la Iglesia y la Corona a un tiempo, como *crístianos viejos*, debido a la pureza de su religión natural y a su moral elevada, teniendo sus descendientes acceso a los cargos eclesiásticos y del Santo Oficio, cosa que sistemáticamente se negaba a los cristianos nuevos o conversos, es decir a los infectos con sangre judaica o morisca.

Antes que el marqués Francisco Pizarro se uniese por vida con una *coya* o princesa incaica; que Hernán Cortés se dejase ganar por los encantos de la india azteca doña Marina, y que un hidalgo español, Garcilaso de la Vega—padre del *Inca* literato y letrado—, se uniese en matrimonio con Isabel, una *ñusta* peruana, aquí, en esta Isla que nos acoge, Maciot de Bethencourt raptó a la princesa Thenesoya Vidina, encandilado por su rutilante belleza rubia; un noble castellano, Fernando de Guzmán, se unió en matrimonio con la infanta Guayarmina, y un hidalgo extremeño, Miguel de Trejo Carvajal, buscó por esposa a Margarita de Guanarteme, hija del último rey de Gáldar. Canarias, como América, es un producto típico del *mestizaje*, el más puro y verdadero símbolo del espíritu de unión y fraternidad entre los pueblos y las razas. Por donde quiera que vayáis: ciudades, aldeas y campos, descubriréis incólume en los rostros de sus actuales descendientes a la raza aborígen, orgullosa y altiva, que pobló el Archipiélago.

Antes que el Municipio castellano fuese trasplantado a América, aquí, en las Afortunadas, se ensayaron los primeros Cabildos, en un sorprendente intento de revitalizar con nueva savia democrática aquella anquilosada institución castellana, que después de conocer días de gloria y prosperidad vivía sumida en la postración y la rutina...

Y lo mismo pudiera decirse de la organización política y administrativa, de la estructuración de la Iglesia en régimen de Patronato, de los repartimientos de tierras, sistemas de cultivo, creación de industrias, ordenación del trabajo, etc., etc.

Como veis, no había exageración en mis palabras cuando os decía que Canarias era la *maqueta* de la obra de España en América y el campo de experimentación de la gran epopeya indiana.

Los valores humanos.

Pero junto a este papel que pudiéramos llamar pasivo, las Islas se incorporan de una manera activa y vital al descubrimiento, la conquista y la colonización. Situadas en la ruta de las carabelas y los galeones, se convierten desde el primer momento en pilar, puente y faro... ¡eterna luminaria!... de los navegantes. Venían las embarcaciones a los puertos insulares a hacer aguada, cargar vituallas, reparar averías, alistar tripulantes... Desde Colón, que en sus cuatro viajes inmortales recorre las Afortunadas —visitando Las Palmas en el primero y en el último—, hasta Juan Sebastián Elcano, no hay un solo conquistador o colono de América que no repose sobre su suelo. Desfilan en interminable cabalgata: Ojeda y los Pinzones, Nicuesa y Balboa, Cortés y Pizarro, Valdivia y Mendoza, Soto y Menéndez de Avilés...

A la circunstancia de hallarse el Archipiélago a la mitad de camino del Nuevo Mundo, facilitando el transporte del ganado, y a la coyuntura de estar las plantas en su solar mejor aclimatadas al tempero de las Antillas, debióse la feliz coincidencia que convirtió a éste en cabaña y vivero, de donde transmigraron a América porción de especies animales y vegetales, que alterarían profundamente la fauna y la flora de aquellas dilatadas regiones.

Desde el punto de vista humano, Canarias ha sido siempre un foco inagotables de emigración a América. Desde el Cañón del Colorado hasta la Patagonia, desde las cimas nevadas de los Andes hasta la inextricable selva amazónica no hay un solo rincón del Nuevo Mundo donde no encontréis en el pasado y en el presente un núcleo compacto y coherente de isleños, que han laborado con su esfuerzo por el progreso y la grandeza de aquel inmenso territorio, dejando por doquier la impronta y la huella imborrable de sus costumbres, poesía tradicional, vocabulario, folklore y hasta *confites*... Destaca esta acción de una manera muy particular en Venezuela y Cuba, pero es también decisiva e importante en Colombia, Uruguay, Argentina, Guatemala, Méjico, Luisiana, Florida, Puerto Rico, etc. A la conquista dieron figuras de la talla de los Adelantados de Santa Marta, Pedro y Alonso Luis de Lugo; a la evangelización, el venerable José de Anchieta, apóstol del Brasil, y Pedro de Bethencourt, fundador de la Orden Betlemítica; a la náutica, Tomé Cano y José Fernández Romero; al gobierno, Bahamonde de Lugo, Peraza de Ayala, Nava, Ponte, Mesa, Bethencourt y Benavides; a la Iglesia, los arzobispos y obispos Sosa, Alvarez de Abreu, Matos y Encina; a la milicia y la armada, Díaz Pimienta, Monteverde y Morales; a la independencia, el precursor Miranda y el último emancipador, Martí, por cuyas venas corría sangre isleña...

Final.

Por todo lo expuesto, comprenderéis el extraordinario acierto del Gobierno español, por iniciativa de su ilustre Ministro de Asuntos Exteriores, de reunirnos hoy aquí, como en simbólico homenaje, para destacar en todo su valor esta vinculación canario-americana, multiseccular, viva y operante, y que esta jornada coincida, además, con el 12 de octubre, Día de la Hispanidad, aniversario del arribo del Almirante don Cristóbal Colón a América, el acontecimiento más memorable de la historia de la Humanidad, hecha abstracción del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Señoras y señores: Gran Canaria, española, atlántica e isleña hasta la médula de los huesos, se enorgullece y alborozca de tener en su *solar*, fundidos en estrecho haz, unidos en un verdadero bloque, a los representantes de la Madre Patria y de las Naciones esplendorosas y prometedoras de América, y escribirá con *letras de oro* en el libro de sus Anales tan fausto y singular acontecimiento.

He dicho. (*Aplausos.*)

Mensaje del Embajador de Portugal.

A continuación el Ministro-Consejero de este país, don Luis Jorge da Costa, leyó el siguiente mensaje del Excmo. Sr. don José Nosolini Pinto, ausente del acto por motivos de salud:

La conmemoración de la fiesta de la Hispanidad en Gran Canaria tiene para ustedes un alto significado y para mí resulta particularmente grata.

A Gran Canaria arribó hace ya más de cuatro siglos, en una etapa de su ruta, el *Almirante del Mar Océano*. Por Gomera, Fuerteventura, Hierro y Lanzarote anduvieron las carabelas de la audaz expedición; aquí por fin, en estas Islas Afortunadas, se volvió a repetir, seguramente con redoblado sobresalto, el "*¡Largad, en nombre de Dios!*", voz de mando de Cristóbal Colón, que ya había tenido eco en los oídos del Prior de la Rábida en aquel célebre día de agosto de 1492.

En lo que a mí se refiere, señores, no puedo por menos de haceros presente, al agradecer la bondad de vuestra acogida, cuánto me conmueve visitar este legendario Archipiélago, donde ya en 1341 echaron anclas naves procedentes de Lisboa y al que, por recuerdos multisecculares, quedaron ligados sueños y anhelos sentimentales de las gentes de Portugal. Por eso, mi agradecimiento está caracterizado por una profunda emoción.

Señores: debo mi presencia en esta solemnidad, en primer lugar, a España, a esta caballerosa y noble España, redimida por la espada y los méritos providenciales de un hombre que vive y honra las grandes verdades

de la civilización occidental; la debo a la invitación de su Gobierno, hecha a través del insigne Ministro de Asuntos Exteriores; la debo, con la amistosa aquiescencia del ilustre Embajador brasileño, a la gentilísima actitud de su Gobierno, que, sacrificando a los derechos de rotación de un acuerdo previo la categoría de la representación que igualase en el brillo de la palabra a la del Ministro Clovis Salgado, representante de la Comunidad luso-brasileña en ocasión anterior, me ha confiado nuevamente este año la honrosísima misión de ser intérprete de los sentimientos del Brasil; y la debo, finalmente, a la agradable obligación de reafirmar, como Embajador de Portugal, que mi país tiene siempre cerca de su corazón al corazón del fraterno pueblo peninsular y al de aquellos que forman su comunidad.

El homenaje de la Comunidad luso-brasileña.

La gesta de Colón, que la genial visión de los Reyes Católicos y, en otro plano, auxilios como los de Juan Pérez, Deza y Santángel hicieron posible, tuvo el gran mérito de lanzar los primeros fundamentos sólidos de la expansión ultramarina española. Pero después se inició otra gesta. Se sucedieron, entre otros, Pizarro y Cortés; aparecieron los principios de las Leyes de Indias; funcionó la Casa de Contratación. Y así se fué formando la cuna de esas nobilísimas naciones hispánicas, hoy aquí representadas.

El espíritu admirable de Cruzada, los sacrificios de sangre, la donación integral del idioma y de la Fe y de nuevos conceptos de vida; los lazos de inteligencia, de fuerza y de amor que se crearon, formaron una familia: la familia hispánica.

Mientras tanto, nosotros, portugueses, pudimos crear, siguiendo la vocación misionera que la Escuela de Sagres interpretó y orientó, la familia lusiada, hoy representada por el Brasil y Portugal y denominada en la actualidad Comunidad luso-brasileña.

Os saludo, por lo tanto, en nombre de esa Comunidad. Y para garantizar la sinceridad total de nuestros saludos, no es necesario invocar el paralelismo que nos aproxima. Pero en verdad, la Comunidad luso-brasileña, porque compartió hechos y hazañas idénticos, porque en algunas ocasiones recibió y recibe la cooperación admirable de vuestra gente, y porque también algunas veces os dió y da la cooperación leal de sus gentes, os rinde el homenaje con especial afecto fraterno y os expresa calurosamente votos por futuros triunfos y glorias, a los que sois merecedores por vuestra valía.

Hispanidad y Lusitanidad, al servicio del mundo.

Sufre el mundo actual la perturbación que todos reconocen, y a la que muchos no pueden escapar: inquietud espiritual; incapacidad para encontrar algunas verdades esenciales, o para aprovecharlas y seguirlas; desor-

den o inconsecuencia en la acción; debilitación del interés por el valor de una moralidad internacional, que es siempre garantía de una sana convivencia entre los pueblos. El mundo vive un infierno de falsa paz por ambición desmedida de un paraíso no menos falso.

Frente a este cuadro, se puede decir, sin embargo, que las dos grandes familias que aquí se encuentran conquistaron y conservan la riqueza espiritual de algunas certidumbres incontrovertibles. Pueden abrir de par en par las puertas de sus casas para que otros las visiten y las vean.

Por todo esto, al saludaros, sólo añadiré unas pocas palabras más. Basta decir, recordando un notable trabajo reciente de una insigne personalidad española cuyo nombre está ligado a la justa recuperación de la posición internacional de España, y coincidiendo con su exacta observación y casi con sus palabras, que la Hispanidad y la Lusitanidad, tanto en su mutua convivencia como frente al resto del mundo, en el estrechamiento de sus relaciones de amistad, de cooperación y de entendimiento y en la acción consciente de sus misiones, "*están generosamente al servicio de la humanidad total*". (Aplausos.)

Discurso del Excmo. Sr. Embajador de Venezuela, don Simón Becerra.

Excelentísimo señor Ministro de Asuntos Exteriores. Excelentísimo señor Presidente de la Mancomunidad Provincial de Cabildos de Las Palmas. Excelentísimos señores Embajadores. Excelentísimos e Ilustrísimos señores. Señoras y señores:

Nuestra unidad se mantendrá incólume porque tenemos fe en la jerarquía de valores del espíritu.

En el mes de junio del presente año tuve el agrado de recibir en la sede de la Cancillería venezolana en Madrid la visita del Excmo. Sr. don Matías Vega, Presidente de la Mancomunidad Provincial de Cabildos y del Cabildo Insular de Gran Canaria, quien en nombre y representación de ellos se acercaba al Embajador de Venezuela en España para hacerle la cordial invitación de que visitase las Islas Canarias con ocasión de las conmemoraciones del presente mes de octubre. Desde aquel momento se intensificó en mí la emoción que me recordaba el pensamiento constante de no abandonar un día la España peninsular sin acercarme antes a esta gran avanzada territorial que ella posee en el Atlántico. Posteriormente, en el acto de agasajo que el Cuerpo Diplomático hispanoamericano ofreció en los salones del Instituto de Cultura Hispánica de la capital de España al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, el Gobierno español nos hizo conocer por su intermedio una invitación para que las

representaciones diplomáticas de América allí reunidas concurren a la celebración del día 12 de octubre en el Archipiélago Afortunado. Con estos amables augurios vi fortalecida mi decisión de hacer viaje a las Canarias, seguro de que los esfuerzos realizados por los pobladores de estas bellas comarcas para conmemorar el Día de la Raza se verían gratamente estimulados al contar en su seno a elevadas jerarquías del Gobierno español y altos representantes de los Gobiernos de los países hispanoamericanos. Así, felizmente, la emoción de Venezuela quedaba inmersa dentro de la emoción americana y mis colegas del Cuerpo Diplomático hispanoamericano veían también realizada su ilusión de encontrarse con los canarios en su propia tierra, junto a su paisaje multicolor, próximos a los hogares de sus afectos, recordando con ellos tradiciones que nos son comunes; viviendo, aunque fuese por cortos días, las inquietudes inextinguibles de la española raza y esperanzados en el cumplimiento de los mejores designios que el favor de Dios ha de dispensar a nuestros pueblos y a los pueblos amigos.

Fruición y hondura del diálogo hispánico.

Sirvan siquiera en parte estos antecedentes para explicar el hecho de hallarme entre vosotros hablando en nombre del Cuerpo Diplomático hispanoamericano, porque en lo demás, ello se debe única y exclusivamente a la generosidad de quienes quisieron otorgarme el privilegio, que tanto me honra, para que en esta ocasión memorable trajese hasta las regiones insulares de aquende el Atlántico, de estrechísimas relaciones migratorias con Venezuela, el cálido abrazo de los hermanos de América, que no pudiendo hacerlo personalmente, nos lo confiaron para entregarlo con albricias y mensajes de cariño sincero en nuestros recorridos por la Madre Patria, en nuestras jiras de acercamiento y de diálogo como la que estamos efectuando.

Ahondar en el diálogo hasta hacerlo profundo, volcar su contenido, contrastarlo con distintas y distantes experiencias, levantar la fruición de la palabra hasta la altura de la sinceridad, son generalmente manifestaciones bien claras del sentimiento de los hombres, que, al entrar en contacto con otros, lo hacen en son de buena voluntad. Pero cuando el diálogo es el de los hombres de América con los españoles, bien querríamos que pudiesen ser apartadas las expresiones retóricas para quedarnos plantados como árboles de fresco follaje, desde la copa hasta la raíz, mirándonos cara a cara, que sólo ello nos bastaría para identificarnos en la plenitud de nuestra calidad humana. Y si ese diálogo se produce en las Islas Canarias, en donde su "fonética se distingue a medio camino entre dos Continentes, enhebrando la hache aspirada de Andalucía con la ese melosa de Hispanoamérica", hasta el silencio de las gentes de la misma raza suele resultar expresivo.

Por nuestras propias voces o por las de los heraldos del porvenir, en el

lenguaje de los santos o en el de los héroes, en la armonía del verso o en las vivencias de la creación estética, con el impulso que va implícito en la vocación marinera o en la dirección que traza el duro brazo del labriego, nuestra unidad espiritual se mantendrá incólume, como corresponde al destino de nuestra raza, hija predilecta del Creador de las razas humanas, dueña de principios inquebrantables que al lado del ingenio, de la imaginación, de la audacia, del progreso científico y del dominio de las técnicas modernas, lograrán de nuevo el alumbramiento de otra era para nuestra comunidad hispanoamericana, codo a codo con el resto del mundo occidental que aún conserve la fe en la suprema jerarquía de los valores del espíritu, los únicos que no han sufrido mengua total a través de los grandes cataclismos históricos. Esta es la mayor significación que tiene para nosotros, señores, la convocatoria anual del 12 de octubre, Día de la Hispanidad, fecha ya clásica en los anales de la Historia contemporánea, cita permanente del parlamento de la sangre, que ayer en otros sitios y hoy en las Canarias es afirmación positiva en el dolor o en la alegría de una común aspiración en el funcionamiento orgánico de la comunidad de las naciones hispánicas.

¿Que con su hispanidad vienen siendo tercios los españoles? Alabada sea la terquedad de buena fe y de sanas intenciones que cuenta con numerosos discípulos en Hispanoamérica, con esclarecidas cumbres del pensamiento americano que la practican y divulgan desde la cátedra, la tribuna, el periódico o el libro, y que ancho camino viene abriendo cada día más, en importantes centros de la política y de la cultura de ambos mundos.

Enhorabuena a la hispanidad que le dice lobo al lobo, y al cordero, cordero, y que en el laboreo de más de una década de actividad ininterrumpida ha conquistado un elevado plano en el mundo internacional. Como imperativo de conciencia y como acto indivisible de justicia hispanoamericana, hemos de consignar los parabienes de nuestras naciones en pro de la labor infatigable que, especialmente en los últimos diez años, ha llevado a cabo el Gobierno español, por intermedio de sus organismos competentes y de sus personalidades cualificadas, para hacer de las verdades hispanoamericanas un programa de acción puesto en marcha, la tarea que se reanuda en este 12 de octubre bajo los mismos auspicios del mutuo entendimiento que en el reciente pasado sirvieron a soluciones trascendentes de la vida internacional. Asambleas mundiales, Congresos, Conferencias, visitas de Jefes de Estados, de Ministros y de otras personalidades de España y de América, e intercambio de catedráticos y de estudiantes, así como la ampliación del conocimiento de nuestras posibilidades económicas, sociales y culturales, han venido dibujando una línea de aproximación con rasgos tan enérgicos, que ya no podría tener solución de continuidad so pena de causar grave daño al punto de vista del beneficio que deben recibir nuestros intereses comunes y recíprocos.

Canarias en la historia de Venezuela.

Afortunadamente, nos es dable reconocer que nuestra vida de relación internacional con España gana cada vez más el ámbito de la comprensión, y que importantes exigencias de nuestras naciones producen eco saludable en las esferas de alto nivel del Gobierno español, así como en la esfera privada son más fecundas las consecuencias positivas del afecto que la Madre Patria ha profesado siempre a sus hijas. ¿No estamos acaso en uno de los lugares desde donde España se ha prodigado más como dadora de dones de especial estimación? Han sido precisamente las Islas Canarias semillero de hombres y mujeres que por la ruta húmeda han ido a América desde lejanos tiempos, depositando en ella el amor a las nuevas tierras, entregándose con abnegación a las peripecias de empresas muchas veces inciertas, aunque siempre armados de la voluntad de sacrificio que caracteriza al pueblo español y en particular a los canarios, cuando abandonan sus nativos lares. Bien dijo don Blas Pérez González, ilustre hijo de estas Islas, al visitar Caracas en 1955:

"Como obedeciendo a dictados irremediables de una ley transmigratoria han venido y vendrán los canarios a Venezuela en tal cantidad y con tal persistencia, que difícilmente se podría restar de la Historia de Venezuela la aportación canaria, así como si se excluyera a Venezuela del mapa sentimental de Canarias, se saquearía todo un tesoro regional de esperanza y de ensueños que los siete censos insulares han realizado más acá de su mar africano."

También otros países americanos han recibido igual o parecida aportación humana de las Islas Afortunadas y admiran como el nuestro, entre otras grandes cualidades de los canarios, aquella contagiosa alegría y confianza sin límites con las que se aclimatan rápidamente en extrañas tierras.

Con igual alegría y confianza estamos entre vosotros, siendo necesario esclarecer de inmediato que el simple hecho material de la presencia de los hispanoamericanos en España por sí solo constituye otro valioso galardón en sus glorias, ya que él es efecto directo de vuestra acción en el pasado, y sugestión impresionante del gran complejo geográfico e histórico que simboliza esta "Casa de Colón", reservorio inagotable de la intervención colombina, desde donde Matías Vega sueña también con el engrandecimiento de Las Palmas y, por ende, de España.

Labor universal de nuestro idioma.

¿Por qué sentimos que a todos nos embarga la dicha en el instante de acendradas evocaciones y de devotas adhesiones hacia el futuro? ¿Por qué podremos expresarnos los que venimos de remotas latitudes, con el sabor

que tiene nuestro idioma desde los días virginales de las glosas silenses, pasando por Gonzalo de Berceo, remontando el horizonte del Arcipreste de Hita y del Marqués de Santillana, perfeccionándose con las figuras representativas del Siglo de Oro Español y del siglo de la llamada Ilustración Europea hasta culminar en el fulgor centelleantes de la literatura castellana de nuestros días? ¿Por qué los nombres de la Virgen del Pilar, de la Virgen del Pino y del Apóstol Santiago proyectan sus resonancias en América e influyen en la configuración espiritual de aquellas sociedades? ¿Por qué el "Fuero Juzgo" y las "Siete Partidas" homologan el monumento imperecedero de las Leyes de Indias? ¿Por qué estamos cerca del recinto desde donde oró un hombre para la posteridad? ¿Por qué hemos llegado a Las Palmas, que lo mismo podría haber sido a Santa Cruz de Tenerife, a La Gomera o Fuerteventura, como que todo ello es estar en España? La respuesta a esas preguntas y a muchas otras que se podrían enunciar fluye con fuerza irrevocable con sólo recordar al magnífico Almirante Don Cristóbal Colón y a los españoles del siglo xv, autores del descubrimiento y colonización de América, casi en los mismos años en que la pujanza de las coronas de Castilla y de Aragón integraron a estas Islas Afortunadas a la soberanía real, pareciendo de este modo que la Providencia quiso convertirlas, desde 1480, en el amuleto que sirviera de anuncio próximo al puerto de Palos de Moguer, para que Don Cristóbal Colón y los Pinzón señalaran desde las tierras que preside el Teide los primeros rumbos para una grande e inédita navegación.

Inquebrantable fe en el mañana.

Conocéis mejor que yo lo que para la Humanidad ha significado aquel hecho trascendental; los problemas a los que dió origen en el orden universal; en el orden español, en lo social y en lo económico; en el orden político europeo, en su dimensión cristiana y hasta en sus consecuencias dentro de la literatura al considerar el descubrimiento como nuevo tema de alucinante pasión para el escritor europeo del Renacimiento. Recordáis los llamados primeros conflictos diplomáticos por la repartición del mundo de entonces; las rivalidades entre las potencias náuticas del siglo xv; los tratados y las bulas papales que se promulgaron, y, en fin, las discusiones teológicas acerca de la consideración del nuevo tipo humano con el cual tropezaron los descubridores de América. Vendrá luego el proceso de la conquista y de la colonización, y finalmente, el de la Independencia de unos países que se han ido construyendo rápidamente, en poco más de un siglo, hasta lucir hoy como una brillante constelación de Repúblicas hermanas en las cuales se traduce, sociológicamente, la personalidad del ser hispanoamericano.

En nombre de las naciones que aquí nos honramos en representar, casi en los umbrales de una era que ya comienzan a llamar cósmica, deseamos decir que aspiramos todavía a una más vigorosa expresión de los ideales hispánicos que nos son tan queridos, y ninguna ocasión más propicia que ésta para reafirmar los lazos indestructibles de nuestra fe en el mañana, anudados en buena hora en las Islas Canarias, amuleto de ayer y de hoy para las grandes empresas de España.

Excelencias: Creo interpretar debidamente el sentimiento de los Jefes de Misión de los países hispanoamericanos aquí presentes al expresaros, señor Ministro, así como a vuestra dignísima esposa en nombre también de nuestras respectivas señoras, el más vivo reconocimiento por vuestra generosa y decidida participación en la realización de esta visita a las Islas Canarias, actitud que mucho dice de vuestros positivos y bien conocidos antecedentes en el servicio exterior de la Patria, con los que llegasteis precedido al Palacio de Santa Cruz, y suficiente garantía para una mayor inteligencia de nuestras aproximaciones hispánicas.

Especialmente, agradecemos a las autoridades y a la sociedad de Las Palmas de Gran Canaria las demostraciones de afecto y simpatía que nos han prodigado desde nuestra llegada, y que dejarán huella imborrable en nuestros recuerdos.

Señores: Que el legado de estas jornadas siga enriqueciéndose al amparo de la confraternidad de nuestros pueblos y gobiernos. (*Aplausos.*)

Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores de España,
don Fernando M.^a Castiella y Maiz.

Excmos. señores. Señoras y señores:

Canarias y América.

Avanzada española, anclada en el Atlántico cara a los dos Continentes de la esperanza, este Archipiélago canario fué en la historia de los descubrimientos y ha de ser en el tiempo que vivimos, etapa europea del camino de América.

Aquí estuvo el Almirante en su última jornada española, antes de lanzarse a la calculada aventura del Océano. Y aquí está siempre España, en estas maravillosas Islas Afortunadas que reflejan su nombre en cada palabra de sus gentes, en cada episodio de su historia, en cada pedazo de su suelo.

Esta España insular, culturalmente europea, tiene en el paisaje y en la vocación mucho de americana. Lleva escrita en la constelación de su destino una misión de engarce entre Europa y América que no carece de raíces históricas y tiene razones actuales de ser y prosperar. No será inoportuno,



El Catedrático de la Universidad de Madrid, don Antonio Ruméu, pronunciando su discurso.



El Embajador de Venezuela, don Simón Becerra, durante su intervención.



© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias. 2004

El Ministro de Asuntos Exteriores de España, don Fernando María Castiella, cerrando el acto con su importante discurso.

a este propósito, el recordar el logradísimo título de la obra de don Diego de Quesada y Chávez, historiador canario—cuyo manuscrito, por cierto todavía inédito, se ha conservado en el para mí tan añorado Palazzo de Spagna de Roma—, quien ya en el siglo XVIII llamó a "*Canarias, puente isleña hispanoamericana*".

En razón de todo esto, pero obedeciendo también a un impulso de amor y admiración hacia esta tierra, nos hemos congregado aquí, gentilmente invitados por los Cabildos y autoridades insulares de Canarias, para conmemorar, una vez más, en este 12 de octubre, la Fiesta de la Hispanidad.

Canarias y Africa.

No se extingue con ello la condición que tiene este Archipiélago de singular encrucijada en los caminos atlánticos. Si la Historia le une tan estrechamente a Europa y América, su situación geográfica nos recuerda la proximidad de otro inmenso y fabuloso Continente, cuyos destinos siempre se han entrelazado con los de la Península Ibérica—con Portugal y con España—, que precisamente ahora, al empezar a obtener con fresco vigor la madurez política, está atravesando uno de los momentos trascendentales de su Historia. Entre los países africanos que últimamente han logrado su plena independencia, he de destacar, por obvias razones, al Marruecos amigo, que siempre ha de contar con nuestro aliento y con nuestra ayuda, porque España le quiere fuerte y soberano.

Actos de afirmación hispánica.

Conmemórase hoy este 465.º aniversario del Descubrimiento americano, a la par que lo hacemos nosotros, en toda la solar extensión del orbe hispánico; pero permítaseme subrayar la celebración de esta fecha en la capital de Cataluña y en la entrañable República hermana de Santo Domingo—lugares ambos bien caracterizados por cierto en los fastos colombinos—, donde se clausuran a estas horas tan importantes reuniones científicas como el VI Congreso Interamericano de Historia Municipal y el II Congreso Hispanoamericano de Historia.

Actividades de este orden contribuyen, sin duda, a otorgar un neto perfil de sentido y realizaciones actuales a la idea hace unos lustros todavía inconcreta de lo que ha de ser la Hispanidad.

Es alentador contemplar cómo, en nuestros días, la amistad fraterna de las naciones hispanoamericanas, y su deseo de acercarse en una colaboración fecunda para defender y fortalecer ese común denominador de sangre, lengua y creencias que une a más de una veintena de pueblos, se traduce continuamente en actos positivos. Quiero citar aquí, cuando menos, dos de estos hechos que estimo capitales entre los que han tenido lugar durante los últimos doce meses en todo el mundo hispánico. Me refiero a la reforma

constitucional que consagra en Chile el principio de la doble nacionalidad y a la Ley sobre la enseñanza del castellano en Filipinas, acontecimientos ambos con los que estas dos Repúblicas hermanas, poniéndose decididamente al servicio de una lengua común y de un mismo Derecho, han querido dar ejemplar testimonio de Hispanidad.

La comunidad hispánica de naciones.

Hechos como estos, que desde hace algunos años se repiten con significativa frecuencia, son índice claro de cómo viene madurando en lenta y segura progresión la idea de una comunidad hispánica de naciones que, agrupando a nuestros pueblos en un plano de igualdad jurídica, sirva para hacer pesar en el concierto internacional la fuerza de nuestra unisona voz. Precisamente mi ilustre antecesor don Alberto Martín Artajo—a quien quiero dirigir desde aquí, en nombre de todos, el más cordial de los recuerdos—alentó en todo momento esta ambiciosa idea. Al conmemorar en 1953 el mismo acontecimiento que hoy nos reúne, acertadamente afirmaba que acaso era llegado el momento de que pensáramos “*en dar—son exactamente sus palabras—alguna forma jurídica a esta agrupación de naciones hispánicas, cuya presencia en el areópago internacional está siendo ya la mejor garantía de un servicio real a la paz verdadera y a la convivencia cristiana de los pueblos*”.

La comunidad hispánica y la comunidad luso-brasileña.

No se detiene, sin embargo, aquí el prometedor horizonte de nuestras posibilidades. Camina por la Historia con nuestra comunidad hispánica la comunidad luso-brasileña, animada por los mismos ideales, compartiendo idénticas creencias, impregnada por nuestra manera de entender la vida. ¡Cómo los españoles no hemos de valorar en cuanto significan las empresas titánicas y geniales de nuestros hermanos lusitanos a los que Camoëns exhortaba con su encendida inspiración diciendo:

“*Vosotros, escasos cuanto fuertes portugueses, que sin medir vuestras cortas fuerzas vais extendiendo la ley de vida eterna, aún teniendo que arrostrar mil muertes; vosotros, designados de antemano por el Cielo para hacer mucho, con ser tan pocos, en pro de la Santa Cristiandad!*”

(“*Vós Portuguêses, poucos, quanto fortes
que o fraco poder vosso não pesáis;
Vós, que a custa de vossas várias mortes
a Lei de vida eterna dilatáis;
Assi do Ceo deitadas são as sortes,
que vós, por muito poucos que sejáis,
muito façáis na Sancta Christiandade...*”)

¡Cómo hemos de olvidar la fraterna amistad portuguesa de los últimos dos decenios que abre ahora los más prometedores horizontes! ¡Y cómo no vamos a felicitarnos por marchar, codo a codo con ese inmenso y pujante Brasil, que sus hijos edifican a ritmo acelerado y ambicioso y que cada día pesará más en el concierto de las naciones! Ambas comunidades —la hispanoamericana y la luso-brasileña—, manteniéndose como construcciones paralelas, afincadas en una evolución independiente, encontrarán sus mejores perspectivas de futuro en continuar y desarrollar eficazmente una fraternal colaboración.

No hacemos política de prestigio.

España no podrá olvidar nunca cómo los pueblos que forman estas dos comunidades acudieron en su defensa en momentos difíciles. Condenada injustamente a un cerco internacional, nuestros hermanos hispanoamericanos y luso-brasileños la defendieron, una y otra vez, con su voto, hasta que se obtuvo para ella el respeto a que era acreedora por su limpia trayectoria. Superada esta etapa, España no quiere hacer política de prestigio. Por eso, al agradecer una vez más a vuestros países, señores Embajadores, todo lo que por mi Patria hicieron, quiero añadir que procuraremos no reclamar más vuestro apoyo y prodigar en cambio nuestro concurso en todo aquello que pueda contribuir a levantar en alto el nombre y defender los intereses de todas y cada una de las naciones hermanas.

Hispanoamérica y Estados Unidos.

La estela intrépida de las carabelas colombinas hizo también posible la incorporación al mundo occidental de otra grande y poderosa nación, que ocupa hoy con resolución admirable la línea de vanguardia en la defensa de nuestra cultura y en el avance de nuestra civilización. Los hispánicos de ambas riberas del Atlántico ven en la República confederada un gran país amigo y saben valorar el esfuerzo que realiza para desempeñar fielmente el alto papel que le ha correspondido en nuestros días. Pero permítase decir a un modesto y leal aliado como es España, que los Estados Unidos debieran prestar más atención y ayuda a estos pueblos hispanoamericanos, cuya fuerza material y espiritual constituye una de las reservas más prometedoras del futuro de la Humanidad.

La Hispanidad, empresa espiritual y reserva del Cristianismo.

Siempre que volvemos nuestros ojos a la gesta del Descubrimiento y la conquista de América, tropezamos, antes que nada, con su profundo significado espiritual. Si el esfuerzo de navegantes y capitanes abrió insospe-

chados horizontes a todos los campos de la actividad humana, el hecho más trascendente, en definitiva, fué el de que, gracias a España, los herméticos calendarios de la "piedra de sol" de los aztecas, la "cuenta larga" de los mayas o el nudoso "quipu" de los incas, recibieron el bautismo de la cronología y de la liturgia cristiana, empezando a contar el Año del Señor para todo un mundo.

La evangelización de América.

Mucho se ha hablado y escrito sobre la evangelización de América, sublime empresa que fué el norte permanente y el supremo objetivo de la acción de conquista y gobierno de España y Portugal en el Continente descubierto. Por ello, en esta ocasión, yo sólo quiero detener vuestra atención ante lo que constituye, en nuestros días, el fruto concreto, la herencia tangible de este empeño: más de la mitad de los fieles que dispersos por el mundo forman la Iglesia Católica y rinden obediencia al Sumo Pontífice de Roma, rezan a Jesucristo en español o portugués. Esto quiere decir que Hispanoamérica y la comunidad luso-brasileña constituyen la inmensa reserva del catolicismo y representan una gran fuerza al servicio del espíritu. Y en este hecho, para nosotros, reside la clave trascendente y la exacta medida de la gesta que hoy conmemoramos.

La Hispanidad y Europa. El espíritu de Roma.

Pero además, España, al romper los límites de la antigua Ecúmene, acertó a maridar con el alma latina el genio de la tierra americana. Fué Roma, "amiga de la quilla y de la rueda"—al decir de Basterra—, quien nos dió la lección civilizadora que llevamos a América. Roma nos infundió el aliento para escalar los Andes y para descubrir las fuentes de aquellos ríos fabulosos centenares de años antes de que se conocieran las del Nilo; Roma alumbró la estirpe capaz de recorrer las dos Américas y marcar con el hierro de sus caballos—domados en la escuela de los bronce clásicos— la incorporación de esas maravillosas tierras a los anales de Occidente.

Por eso no hay ni puede haber contradicción de ningún género entre nuestra condición europea y nuestra fraternidad iberoamericana. Por el contrario, nuestra vocación americana de ayer y de siempre tiene—precisamente—una honda raíz europea anclada en la tradición greco-romana y conformada decisivamente por el Cristianismo.

La obra civilizadora de España es patrimonio común de la Hispanidad.

Pudo España sentirse así justificada no sólo ante la Historia, sino también—si cabe decir esto—ante la Eternidad. Recuerda un pensador actual que Alberto Magno se preguntaba al final de sus días: "Numquid durabo?".

("¿Durabo?") ("¿Duraré?"). Para España, como sujeto histórico, la respuesta no ofrece dudas. Si otra razón no hubiera para justificarla a los ojos de Dios, bastaría la colosal empresa americana.

Pero aquella España descubridora, civilizadora y misionera que justamente nos enorgullece, no es patrimonio exclusivo de los españoles de hoy. Fué—junto con la madre tierra y la encendida sangre aborigen—progenitora directa de los actuales americanos. Los conquistadores y pobladores del Nuevo Mundo son, en este sentido, más bien sus antepasados que los nuestros. No debe ello olvidarse por unos ni por otros; ni a la hora de la honra ni a la del reproche.

España se enorgullece de la gesta de la independencia americana.

Nosotros, en cambio, no debemos ni podemos olvidar tampoco la proge- nie española y la gloria imperecedera de los capitanes de la emancipación americana. Más aún, hemos de reivindicarlas como propias.

Menéndez Pelayo, que ha sabido abrir tantos caminos, inició también éste de la fecunda comprensión y de la justa valoración, por nuestra parte, de la gesta de la Independencia de América. Y ya en el último decenio del pasado siglo proclamó su franca admiración por los protagonistas de esta empresa titánica parangonándolos precisamente a los más grandes de los Conquistadores españoles.

Cuando hace algunos años tuve ocasión de visitar con indecible emoción la Pampa peruana de la Quinua—era el primer Embajador de España que desde los días de la batalla pisaba aquel santuario natural de la independencia americana—, pensaba que bajo el sol poniente de Ayacucho se había cerrado un capítulo glorioso de la Historia de mi Patria. Pero también recordaba que con el abrazo hidalgo que allí se dieron los soldados de La Serna y de Sucre, no sólo quedaba una prenda segura de la futura compe- netración, sino la impronta incancelable de aquel espíritu a la par cristiano y caballeresco que presidió los mejores siglos de Occidente.

Hispanidad, "non ratiōne imperii, sed imperio ratiōnis".

Este hecho histórico, fruto directo de la secular convivencia de espa- ñoles y americanos en un mismo clima espiritual y en situaciones de igual- dad dentro de un mismo Estado, explica la autenticidad y la fuerza actuan- te del ideal hispánico. Ideal del que un diplomático y escritor peruano, pa- rafraseando lo que pudo decirse del Derecho de Roma, afirma con justeza que vive hoy y tiene espiritualmente unidos a más de veinte pueblos, "*non ratiōne imperii, sed imperio ratiōnis*". (No en razón del imperio material, que no existe, sino por el más alto imperio de la razón.) (*Grandes aplausos.*)

* * *

Ofrenda de flores ante el monumento a Cristóbal Colón.

Terminado el acto académico, y tras de una detenida visita al Museo Colombino para admirar sus más preciadas joyas y riquezas, el Ministro, Embajadores, autoridades y séquito se trasladaron a la Alameda de Colón, donde habría de tener lugar la tradicional ofrenda de flores ante el monumento al Descubridor de América.

En medio de grandes aplausos, el Sr. Ministro inició la ofrenda floral ante el monumento al Almirante, colocando en su base, y en nombre de España, una enorme corona de flores. Inmediatamente el Embajador de Honduras, Sr. Peraza Casaca, en su calidad de Decano del Cuerpo Diplomático hispanoamericano, realizó análogo homenaje, seguido a continuación de los señores Presidente de la Mancomunidad Insular de Cabildos, don Matías Vega Guerra, y del Alcalde de la ciudad, don José Ramírez Bethencourt, y distintos señores Embajadores que quisieron rendir al inmortal Navegante tributo de respetuosa emoción.

Al terminar, toda la base del monumento era un cuajado macizo floral.

Discurso del Excmo. Sr. Embajador de Honduras, don José A. Peraza Casaca.

Excelentísimo señor Ministro de Asuntos Exteriores. Excelentísimas Autoridades Civiles y Militares de la Provincia. Excelentísimos señores Embajadores de Hispanoamérica, Portugal, Brasil y Filipinas. Señoras y señores:

Muy atinada ha sido la idea de celebrar este año la Fiesta de la Hispanidad en las Islas Canarias porque fué esta tierra la última comarca española que recibió a Cristóbal Colón antes de aventurarse en el descubrimiento de América. Fué aquí donde el Gran Almirante y en este mismo sitio que ha sido consagrado por la historia, donde aquel ilustre visionario escuchó la última misa en tierras de España y reparó sus naves para enderezar sus proas con rumbo al Occidente, hacia regiones ignoradas de América que por uno de esos designios peculiares al destino de aquella época vivía su existencia adormecida por el rumor de sus inmensos mares y alejada totalmente de la vida inquieta y tumultuosa de la vieja Europa.



El Embajador de Honduras, don José A. Peraza, evoca ante el monumento a Colón la gesta descubridora.



El Ministro de España, después de colocar una corona de flores al pie del monumento.



Fachada de la Casa de Colón a la calle de la Herrería inaugurada el 18 de julio de 1958.

Estas Islas Canarias que los antiguos llamaron Afortunadas, y no porque en ellas se encontrase la fortuna atesorada en las entrañas de la tierra, sino más bien por la suavidad y delicia de su clima, por la brillantez de su sol y por la imponente majestad de sus paisajes que acaso fueron habitadas por los árabes y descubiertas por España en 1395 y cedidas por Castilla en 1402 al gentilhomme francés Juan de Bethencourt, presencian hoy, forman parte mejor dicho, en la celebración de la Fiesta de la Hispanidad, donde en estos momentos nos damos el abrazo cordial y efusivo de los padres a los hijos, e inversamente, los españoles con los hispanoamericanos. es decir, la España "guanche" con la América "indígena". Y aquí mismo principió el connubio de la raza española con la aborígen: aquí mismo se inició el mestizaje, pues el "guanche" canario, así como el "indio" de América, se vieron influenciados por la pujanza de la sangre latina, que tantas glorias diera a la historia del mundo y que iba a rubricar con su esfuerzo y su tragedia la epopeya conmovedora de la Conquista Americana. Por eso, consideramos un verdadero acierto celebrar la Fiesta de la Hispanidad en esta tierra.

Los canarios se han distribuído por América en profusión considerable, y los encontramos formando parte principal en los grupos etnológicos de nuestros países. En la Isla de Cuba, su influencia es marcadísima y tienen allí grandes industrias y admirables instituciones benéficas. No debemos olvidar que Leonor Pérez, una canaria, fué la madre de José Martí, prócer de la independencia de Cuba. Lo mismo ha sucedido en Venezuela, y con mejores palabras y más extensa documentación lo ha expuesto el Excelentísimo señor Embajador de este país, mi distinguido colega don Simón Becerra. Y a la tierra nuestra, a Centroamérica, Canarias dió un Capitán General, don Antonio de Peraza, Castilla, Ayala y Rojas, Conde de la Gomera, por cuya memoria Guatemala ha bautizado con este último nombre a una de las villas de su Costa Sur.

Pero no solamente la historia nos une a este solar maravilloso, sino también el clima semitropical que posee, y ciertos aspectos de su naturaleza volcánica, muy parecidos a los que se encuentran en América; además, muchas de sus costumbres, que las observamos precisamente en nuestros pueblos.

Para nosotros, el 12 de octubre marca una efemérides de máxima significación en nuestro calendario. No solamente es el hecho de haber llegado Colón a nuestras puertas, de haber sido descubiertos por los españoles, sino, indiscutiblemente, es la razón de nuestra existencia como pueblos del Concierto mundial en el devenir de los años, en el transcurso de las edades, porque España, al descubrirnos y colonizarnos, al fundir su sangre con la nuestra, ha dado origen a un mestizaje que es la base de nuestra cultura y civilización. Otros pueblos han sido trasplantados a otros Continentes, manteniendo sus costumbres y peculiaridades inalterables. España no se

trasplantó, España mezcló su sangre latina con la sangre indígena, forjando la raíz de ese mestizo de América que según el decir de Ortega y Gasset es "*un nuevo modo de ser español*".

La Hispanidad es el sello incontrovertible del pueblo español en nuestros pueblos, es inquietud, movimiento, espíritu, ternura, hidalguía, tradición, historia y amor de este pueblo español "*con alma de nardo*" como diría Manuel Machado, esencias trasfundidas a la sangre y al espíritu del indígena americano, obra que ha formado el milagro de unir en una sola aspiración a "gauchos y manchegos, huasos y aragoneses, llaneros y castellanos, mexicanos y catalanes, nicaragüenses y andaluces, unos más graves y estoicos, más dados otros a las artes del próspero vivir" tal como dice Laín Entralgo, pero siempre bajo la común inspiración de una misma raza y movidos por una igual responsabilidad.

Que sirva esta celebración como un lazo de mayor fuerza para unir el espíritu de España al alma del hispanoamericano. Que sea esta celebración una oportunidad más de la fiesta de nuestra raza, como un convite de las mutuas responsabilidades. Que sea la manifestación más elocuente y cimera del amor y la comprensión de nuestros pueblos. Que sea el convencimiento definitivo de que tanto Hispanoamérica no debe vivir sin la inspiración de España, como ésta sin el calor y la solicitud de sus hijos. La aurora del porvenir de nuestros pueblos ha señalado con vívidos fulgores su histórica e invariable trayectoria. España tiene que ser para Hispanoamérica, como Hispanoamérica para España. Ambos pueblos en una sola conjunción de sentimientos y en una misma aspiración de idealidades. Ese es el destino que marca nuestra presencia en el pasado, en el presente y en el porvenir.

Depositamos esta ofrenda floral evocando el espíritu de Cristóbal Colón, en este sitio que marca un hito de singular relieve en la historia del Gran Almirante. Que estas flores, por su significación, hermosura y colorido, ofrendadas en nombre de Hispanoamérica, Portugal, Brasil y Filipinas, vengan ahora a refrescar el recuerdo de aquellos días de gloria y ansiedad, cuando Colón, antes del descubrimiento americano, tenía el corazón henchido de esperanza y la mente rebosante de entusiasmo, porque se abría a sus pies un mundo desconocido; y el reconocimiento de los pueblos de América que en este solar canario dan el abrazo de amor a España, diciéndole una vez más: ¡Madre excelsa, somos tus hijos, tú vives perennemente en nuestro cariño!

Queremos aprovechar esta oportunidad para rendir nuestros agradecimientos a las Autoridades Civiles y Militares de esta Provincia, a la sociedad de las Islas Canarias y al Instituto de Cultura Hispánica, por las máximas atenciones que nos han prodigado, y queremos terminar estas palabras con las puestas por Fray Bartolomé de las Casas en boca del Almirante al poner éste el pie en tierras de América el 12 de octubre de 1492, en la Isla de Guanahaní o San Salvador; palabras que en estos momentos

adquieran la misma vigencia de entonces, porque representamos aquí a España e Hispanoamérica, y por lo que dice Laín Entralgo que fueron auro-
rales: "*Saltando en tierra el Almirante y todos hincan las rodillas, muchos derramando lágrimas, dan gracias inmensas al todopoderoso Dios y Señor que los había traído a salvamento, y que ya les mostraba alguno del fruto que tanto y en tan insólita y prolija peregrinación, con tanto sudor y trabajo y temores habían deseado*".

¡Muchas gracias!

* * *

REUNIONES DEL PATRONATO DE LA "CASA DE COLÓN".

A lo largo del curso 1957-1958 el Patronato de la "Casa de Colón" se reunió diversas veces para tomar acuerdos y decisiones de régimen interior y orientar las actividades culturales de la entidad.

En estas reuniones se prestó particular atención a cuanto concierne a la distribución de fondos, aprobación de cuentas de gastos y designación de jurados para los premios literarios en curso.

CICLO DE CONFERENCIAS.

El Patronato organizó en la primavera de 1958 el segundo ciclo de conferencias sobre temas canario-atlánticos que tuvo un éxito resonante de público y crítica. El patio gótico de la "Casa de Colón" sirvió de escenario para estas manifestaciones culturales. Desfilaron por su tribuna los más destacados especialistas locales, así de Gran Canaria como de Tenerife, la Isla hermana. He aquí sus nombres y los temas de las disertaciones: don Benjamín Artiles Pérez: *Triunfo político de la Real Audiencia de Canarias*; don José Pinto de la Rosa: *Los Obispos de Canarias y sus Catedrales*; don Sebastián Jiménez Sánchez: *Cerámica grancanaria prehispánica de factura neolítica*; don Fernando Estévez: *Pasado y presente de la vegetación canaria*; don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga: *Interés del pasado canario en la historia jurídica nacional*; don Joaquín Blanco Montedeoca: *Algo acerca de los portugueses en Gran Canaria*; don Leopoldo de la Rosa y Olivera: *Algunos aspectos de los antiguos Cabildos de las Islas*; don José M. Alzola y González: *Iconografía de la Santísima*

Virgen del Pino, patrona de Canarias; don Joaquín Artilles: *Más sobre Tomás Morales*; don Antonio Vizcaya Cárpenfer: *Las Crónicas primitivas de la Conquista de Gran Canaria*; don Guillermo Camacho y Pérez Galdós: *La ciudad de Las Palmas a través de sus extinguidos conventos*, y don Simón Benítez Padilla: *Portulanos de Canarias y del Africa fronteriza*. Lo inauguró el primero el 8 de abril y lo clausuró el último el 1 de mayo.

OTROS ACTOS CULTURALES.

Carácter extraordinario tuvieron las conferencias y lecturas siguientes: el 17 de julio, doña Mercedes Ballesteros Gaibrois disertó sobre *Literatura femenina*; el 19 de idéntico mes, don Claudio de la Torre Millares habló sobre los *Orígenes de la renovación escénica*; el 21, el mismo escritor leyó la comedia en tres actos, inédita por aquel entonces, *La caña de pescar*; el 18 de septiembre, la poetisa cubana Dulce M.^a de Loynaz ofreció las primicias de su libro *Un verano en Tenerife*, leyendo uno de sus más sugestivos capítulos; el 9 de octubre, el poeta don José Hierro disertó sobre *Los caminos actuales de la poesía*, y el 13 del mismo mes ofreció un recital de su propia producción poética.

LA FACHADA DE LA "CASA DE COLÓN" A LA CALLE DE LA HERRERÍA.

El 18 de julio de 1958 fué solemnemente inaugurada la fachada de la "Casa de Colón" que delimitan las calles de la Herrería y Colón, frente a las gradas de la Catedral, conjuntándola en un solo bloque que centra una portada monumental de estilo gótico-isabelino en piedra dorada. A esta portada remata un escudo de armas, en piedra azul, que perteneció al obispo de Canarias don Fernando Suárez de Figueroa.

Entre los elementos que constituyen esta portada aparece la imagen de San Martín en el instante de partir su capa con el pobre. También destaca un escudete con las armas de Juan Rejón, fundador de la Villa del Real de Las Palmas. En la parte inferior se abre un hueco

de ventana gótico, con rejas de análogos estilo y época, y una puerta de tea del siglo XVII, donada por los herederos de don Tomás Morales Castellano y doña Leonor Ramos, quienes asimismo donaron parte importante de las maderas utilizadas en esta reforma. La gran puerta de tea del hueco central del edificio pertenece a los siglos XV-XVI y procede de un inmueble de aquel siglo existente en la ciudad de Guía, siendo donativo de don Néstor Alamo Hernández.

En la esquina que forman las calles de Herrería y Colón aparece una quimera, empotrada en la misma, en actitud de lanzarse al espacio, sosteniendo en las manos el escudo de armas concedido por los Reyes Católicos al último Rey de Gran Canaria, don Fernando Guanarteme. Este puede decirse que es el único monumento que recuerda en nuestra Isla el nombre y los hechos de su último Rey.

También por la calle de Colón la casa núm. 7 de la misma ha experimentado una metamorfosis, pues se han unificado sus huecos, de acuerdo con las líneas que acusa la del núm. 1, y se ha corrido el balcón del piso superior, incrementándose con otro nuevo e individual de celosías.

Con esta reforma puede asegurarse que se ha logrado el más bello conjunto arquitectural canario de toda la ciudad.

PREMIOS DE POESÍA "TOMÁS MORALES".

Los premios de poesía "Tomás Morales" correspondientes al año 1958 fueron fallados en Las Palmas el 11 de octubre, de acuerdo con las bases del concurso. Era la segunda vez que se otorgaban estos premios, inaugurando un nuevo ciclo trienal, que proseguirá con los de novela "Pérez Galdós", 1959, y de erudición "Viera y Clavijo", 1960. La concurrencia de poetas de toda España y del extranjero fué extraordinaria por su número y calidad, despertando el fallo una enorme expectación.

El acta de concesión se hizo pública el 12 de octubre, Día de la Hispanidad. He aquí su texto:

"En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a las siete y treinta de la tarde del día once de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron, previa convocatoria, en la Dirección de la "Casa

de Colón" de Las Palmas, los señores don Joaquín Artiles, como presidente; don José Hierro, don Rafael O'Shanahan y Bravo de Laguna y don Alberto Zohbi, como vocales, y el director-conservador de la referida entidad en calidad de secretario, los que se constituyen en Jurado, cumpliendo así acuerdo del Patronato de la referida entidad, con el fin de otorgar los Premios de Poesía "Tomás Morales" 1958.

Previa deliberación procedieron a votar conforme al procedimiento señalado en la Base 6.ª párrafos a) y b), resultando electos de entre los setenta y cuatro concursantes los siguientes:

Primero. Se acordó dejar desierto el primer premio.

Segundo. Se otorga el segundo premio, con una cuantía de seis mil pesetas, al lema "Respigadora número 7". Abierta la plica resultó ser autora de los poemas premiados doña María Paz de la Puebla Franco, de Parra, número 37 (Teruel). Las composiciones galardonadas llevan los siguientes títulos: "Oración por Gabriela Mistral", "Del retorno a la esperanza", "Mirando al mar", "El tiempo" y "Gravidez".

Tercero. El tercer premio, de tres mil pesetas, recae en don Julio Alfredo Egea, de Hermanos Soler, número 4 (Chirivel, Almería), por la selección de poemas titulada *Trayectoria del llanto*, poemas que llevan por títulos "Catedral rota", "Ángel nuevo", "No importa", "Hombre sin llanto" y "Destino".

Fué leída la presente acta, aprobándola y firmándola los señores que al principio se expresan, en la fecha y lugar señalados."

ARCHIVO Y MUSEO.

En la marcha del Archivo Histórico Provincial y del Museo de la "Casa de Colón" no cabe señalar ninguna transformación o cambio de importancia en la etapa que estamos historiando.

En el Archivo han proseguido las monótonas pero eficacísimas tareas de catalogación, para facilitar a los investigadores fácil y cómodo acceso a aquellos valiosos fondos, hasta hoy casi por completo vírgenes.

En el Museo lo más digno de realce es el ritmo intenso de las visitas. Nacionales y extranjeros hacen obligada escala en sus salas y

dependencias, admirando tanto sus riquezas y tesoros artísticos como la gracia evocadora de su disposición.

Entre los visitantes distinguidos hay que destacar a los siguientes: los ministros de la Gobernación, Obras Públicas e Industria, don Camilo Alonso Vega, don Jorge Vigón y don Joaquín Planell (quienes estamparon en el *Libro de Honor* frases en extremo laudatorias para la Casa); el almirante don Pedro Nieto Antúnez; el vicealmirante don Fernando Meléndez Bogart; el embajador don Manuel Aznar; el oftalmólogo don Ramón Castroviejo, etc., etc.

Visitas colectivas de importancia fueron la de los jefes y oficiales del buque de guerra argentino "Bahía Thetis"; la de los miembros del XXV Congreso de Oftalmología Hispano-Americano, y los periodistas componentes de la XVI Asamblea de la Federación Nacional de las Asociaciones de la Prensa de España.

M. A. U.